



MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA
PROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA



NIT: 891.855.130-1

S.G.C.

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	--	------------------	------------

RESOLUCIÓN No.	1380	Fecha:	08 Septiembre de 2011
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	PIRAGAUTA ROJAS LIGIA
NIT y/o Cédula de Ciudadanía	33447824
CODIGO CATASTRAL	010104660024000
Dirección Del Inmueble	K 22 1 16 SUR LO 3 ET 1
Dirección De Cobro	K 22 1 16 SUR LO 3 ET 1

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el acuerdo municipal 065 de 2005 y Decreto 059 de 2007.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros así:

AÑO	%M TAR	AVALÚO	IMPUESTO	INTERES	DESCTO	S. PRED	S.BOMB	CAR	S.ALU.	EXCED.	DEVOL	TOTAL
2006	7.00	13,382,000	58,666	91,446	0	0	1,173	0	0	0	0	151,285
2007	7.00	13,917,000	97,419	113,629	0	0	1,948	0	0	0	0	212,996
2008	7.00	14,474,000	101,318	86,254	0	0	2,026	0	0	0	0	189,598
2009	7.00	15,198,000	106,386	57,342	0	0	2,128	0	0	0	0	165,856
2010	7.00	15,654,000	109,578	31,371	0	0	2,192	0	0	0	0	143,141
2011	7.00	16,124,000	112,868	5,877	0	0	2,257	0	0	0	0	121,002
TOTALES		586,235	385,919	0	0	11,724	0	0	0	0	0	983,878

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaría de Hacienda y Gestión Financiera, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería y Ejecuciones Fiscales.

SARA RIVEROS DE LEMUS
Área de Impuestos

Educando y Construyendo Futuro

Plaza Seis de Septiembre Edificio Administrativo. PBX: Tel. 7702040 extensión 221

www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co

“SUAMOX ciudad del sol”